



Pasos para registrarse en ORCID:

1. Acceda a la siguiente página web: <u>https://orcid.org/register</u>

(D) ORCID	× +				- o ×		
← → C ŵ ☆ Más visitados Correo W	 i https://orcid.org/regis b UPO I Bienvenido al Área de I Atr 	ster io: Revista de Histo 🍳 Traductor de Google 🛯 🐭 Diccionario de sinóni	🗐 Real Academia Española	… ⊠ ☆	¥ III/ ₪ ≡	Aquí podrá	
	Buscar ORCID Conectando a los investigadores con la investigación	PARA PARA QUIÉNES INVESTIGADORES ORGANIZACIONES SOMOS NUCQAR REGISTRESE PARA OBTENER UNA ORCID ID MÁS INFORMACI	AYUDA INICIAR SESTÓN 5N 6.055.250 ORCID IDa	sy contando. Ver más		cambiar el idioma	
	We need your feedback! Please tell us about your understanding and perceptions of ORCID and your experience of using your iD by completing our community survey. Thank you!						
		Regístrese para obtener una ORCID iD ORCID proporciona un identificador digital persistente que lo distingue a usted de todos los otros investigadores, y por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación clave, como presentación de manuscritos y subvenciones, acepta enlaces automatizados entre usted y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida. De acuerdo con los términos y condiciones de ORCID, puede registrar solo un ORCID iD para usted mismo.					
		Nombre(s) Apellido		••	⑦ Ayuda		

2. Rellene los siguientes datos:

Nombre, Apellidos, Correo electrónico principal, Correo electrónico adicional (opcional), Contraseña, Nivel de privacidad de su perfil (público, limitado o privado).

- 3. Tras establecer si desea o no recibir notificaciones de ORCID vía correo electrónico y aceptar los términos de uso, se habrá registrado.
- 4. Puede que la plataforma le pregunte si usted es alguno de los registros que ya existen en ORCID (por similitud en el nombre). Si no es ninguno de los que le ofrece, pulse en "No soy ninguno de estos; continuar con la inscripción".
- 5. Verifique, a través del correo que ha indicado, la dirección de correo electrónico.
- 6. Una vez realizado todos estos pasos, podrá disponer de su identificador ORCID (consta de 16 dígitos) y de su ORCID iD completo. Este le será enviado a través del correo electrónico e, igualmente, estará disponible en la página web de su registro ORCID.
- 7. A continuación, podrá agregar la información que desee a su registro ORCID.

